

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

Asunción, 06 de mayo de 2026

A.G.P.E PR N° 220/2026

Señor
Ricardo Alberto Preda Del Puerto
Presente

Tengo el agrado de dirigirme Usted, a fin de expresar mi agradecimiento por el apoyo y colaboración brindada en la realización de la “*Conferencia en Auditoría e Investigación Forense en el Sector Público*”, que se llevó a cabo el día viernes 24 de abril del corriente año en las instalaciones del Salón Gran Chaco (Casa de la Integración) – CAF, como así también en la elaboración de videos tutoriales al respecto.

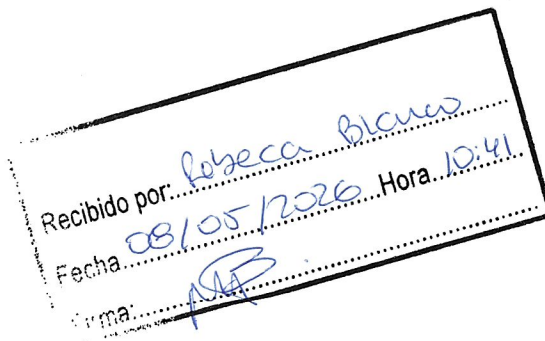
Gracias a la cooperación brindada, se ha llevado adelante con éxito tan importante evento lo que ha sido bien valorado por las áreas de Auditoría Interna Institucional de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo (OEPE).

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más alta consideración y estima.



fué
Alberto Cabrera Villalba
Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

ACV/am/mg



Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".